



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1988

Expte. N° 150/88

VISTO:

La Ley N° 23.659 aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1988 y el Decreto N° 2.043/88 que distribuye los créditos correspondientes; y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución rectoral N° 966-88, de la fecha, se ratifica todo lo actuado en las resoluciones del Consejo Superior por las que se modifica e incorpora el Fondo Universitario y Recursos Propios para el ejercicio 1988, según las planillas anexas a las mismas;

Que en la citada resolución se omitió aclarar que las cifras contempladas en la resolución N° 595-88 del 26 de Setiembre de 1988, no se considera en tal modificación por cuanto se encuentran incluidas en el Decreto N° 2.043/88;

Que en la resolución N° 966-88, en la planilla anexa al cálculo de recursos, se deslizó un error por cuarenta y siete mil quinientos australes (A 47.500,00);

Que la mencionada aclaración y corrección no modifica los totales del financiamiento y cálculo de recursos;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectifícase la planilla anexa al artículo 1° de la resolución N° 966-88, correspondiente a CALCULO DE RECURSOS - PRESUPUESTO 1988, por / la planilla anexa al presente artículo, concordante con lo resuelto por el Consejo Superior en las resoluciones Nros. 835-88 y 863-88.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a los Ministerios de Economía y de Educación y Justicia, tome razón Dirección General de Administración y luego gírense / estos actuados a la Representación en Salta del Tribunal de Cuentas de la Nación a sus demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHI  
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 968 - 88



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA  
 RESOLUCION N° 968-88.EXPTE.N° 150/88

PRESUPUESTO 1988  
 CALCULO DE RECURSOS

JURISDICCION : 67 - SECRETARIA DE EDUCACION  
 ORGANISMO DESCENTRALIZADO: 137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DENOMINACION	IMPORTES EN AUSTRALES
1 - RECURSOS CORRIENTES	
20 - NO TRIBUTARIOS	
2010 - TASAS Y TARIFAS	
001 - DERECHOS ARANCELES Y TASAS VS. CC. 010073	47.500
2090 - OTROS RECURSOS NO TRIBUTARIOS	
099 - EVENTUALES E INGRESOS VS. CC. 004936	- 47.500
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	--
T O T A L	--



*J. Martocchia*  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

*J. Gottifredi*  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR